

EXPDTE. N°: 1090/2009 - P.Com

AUTOR: GATTI Fabián Gustavo

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo Nacional, y al Poder Ejecutivo provincial, Secretaría de Fruticultura, Comité Ejecutivo del Plan Frutícola Integral, Cámara de Fruticultores Integrados (CAFI), sindicatos nacionales y provinciales que intervienen en el proceso frutícola, que vería con agrado realicen de manera urgente diversas acciones tendientes a sobrellevar la difícil situación que atraviesan los productores frutícolas de la provincia.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

RODRIGUEZ	DI BIASE	BARDEGGIA	CASADEI	CORTES	
LAURIENTE	LAZZARINI	ODARDA	PASCUAL	TAMBURRINI	ZUAIN

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 10 de Diciembre de 2009